



DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA Y
LITERATURA HISPÁNICAS

Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Zaragoza
C/ San Juan Bosco, 7
50009 ZARAGOZA

Tel. (976) 76 21 36 Fax (976) 76 15 11
dd3002@posta.unizar.es

Zaragoza, 4 de marzo de 2021

Sección de Relaciones Internacionales
Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Zaragoza

Acuerdo del Departamento de Lingüística y Literaturas Hispánicas de la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza sobre las solicitudes de becas Erasmus para el curso 2021-22. Revisados todos los expedientes presentados, no ha lugar a desestimar ninguna de las peticiones presentadas. Por tanto, **en lo que sigue indicamos las becas concedidas por el Departamento:**

Grado en Filología Hispánica

- Ana Abad García-Yagüe, Università di Roma “La Sapienza”, concedida, 6 meses (primer cuatrimestre).
- Elena Cinto Antoñanzas, University College Cork, concedida, 10 meses.
- Julia Cortés Coronas, University College Dublin, concedida, 10 meses.
- Covadonga Demur Cabau, University College Dublin, concedida, 5 meses (primer cuatrimestre).
- Itxaso Echevarría Orúe, University College Cork, concedida, 10 meses.
- Maryem El Bassite, Université de Toulouse Jean Jaurès, concedida, 9 meses.
- Marta Escribano Durana, Sorbonne Université, concedida, 9 meses.
- Izarbe Isabel Ester Herrero, Université Sorbonne Nouvelle Paris 3, concedida, 10 meses.
- Raúl Fernández Santaliestra, Universidade do Porto, concedida, 5 meses (primer cuatrimestre).

Se trata de una concesión provisional, con la condición de acreditar el nivel de idioma antes del inicio del curso 2021/22.

- Laura Ferrero Visanzay, Università di Pisa, concedida, concedida, 10 meses.

Se trata de una concesión provisional, con la condición de acreditar el nivel de idioma antes del inicio del curso 2021/22.

- Victoria García López, Univerza v Ljubljana, concedida, 9 meses.
- Lucía Gracia de Miguel, Università di Roma “La Sapienza”, concedida, 6 meses (primer cuatrimestre).

Se trata de una concesión provisional, con la condición de acreditar el nivel de idioma antes del inicio del curso 2021/22.

- Irene Ibáñez Garcés, Rheinische Friedrich-Wilhelms - Universität Bonn, concedida, 9 meses.

- Alba Jové Navarro, Univerzita Karlova v Praze, concedida, 10 meses.
 - Sara María Martínez Vidal, Uppsala Universitet, concedida, 5 meses (primer cuatrimestre).
 - Juan Pérez-Sevilla Guerra, Université Sorbonne Nouvelle Paris 3, concedida, 10 meses.
 - Gema Polo Hernández, Università degli Studi di Verona, concedida, 4 meses (segundo cuatrimestre, de marzo a junio).
- Se trata de una concesión provisional, con la condición de acreditar el nivel de idioma antes del inicio del curso 2021/22.
- Paula Unsain Marco, University College Dublin, concedida, 10 meses.

Doctorado en Literaturas Hispánicas

- Valeria Granzini, Università degli Studi di Verona, concedida, 3 meses (julio a septiembre).

Plazas que han quedado vacantes y se ofrecen para ser solicitadas por otros departamentos.

El Departamento considera que no se deben ofrecer las plazas vacantes en la Universidad de Cambridge, ni en la Universidad de Ankara, ni en la de Bonn, ni en la de Lieja, a otros departamentos, porque las condiciones del convenio y el acuerdo entre los coordinadores no incluye esa posibilidad. Por otra parte, restringe las plazas vacantes restantes, dentro de los programas coordinados por los Doctores del Departamento, a los estudiantes de los departamentos de las secciones de Lenguas Modernas (Inglés y Francés) de nuestra Facultad, porque la experiencia de muchos años ha mostrado que los posibles contactos con los profesores de materias no filológicas resultan muy complejos y crean problemas a los estudiantes.

No obstante, si un estudiante de las titulaciones no filológicas de la Facultad tuviera un interés extraordinario en uno de los intercambios coordinados por los Doctores del Departamento, de manera excepcional el coordinador del mismo valoraría la posibilidad de facilitarlo.

Con dichas aclaraciones, el Departamento ofrece, a los demás Departamentos de esta Facultad, las plazas que se especifican en cuadro posterior (Anexo), siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

1. En primer lugar, el estudiante deberá contactar con el Coordinador de Programa en el Depto. de Lingüística y Literaturas Hispánicas.

- 2.- A continuación será indispensable que el estudiante presente su petición avalada por un profesor de su Departamento, quien actuará como Tutor científico.

- 3.- Dicho Tutor científico deberá comprometerse por escrito a asumir las siguientes obligaciones:

- 3.1.- Deberá constatar que los estudiantes poseen el dominio requerido de la lengua del país de destino exigido por la universidad correspondiente.

- 3.2.- Será también obligación inexcusable de dicho Tutor científico contactar con un profesor Tutor en la Universidad de destino y establecer con él las

correspondencias académicas necesarias, debiendo quedar constancia escrita de su conformidad.

3.3.- Asimismo, se encargará de realizar todos los trámites relativos al establecimiento del contrato de estudios de cada estudiante. En tal sentido, firmará el contrato de estudios con anterioridad a la partida del estudiante hacia la Universidad de destino.

4.- Finalmente, el Coordinador del Programa será informado del intercambio por el Tutor científico.

Advertencias:

En la École Normale Supérieure Lyon y en la Università degli Studi di Salerno solo se aceptan alumnos de Doctorado.

En París 3 y Roma (Libera Univ. Maria SS. Assunta y La Sapienza), no se admiten estudiantes de Historia del Arte.

Zaragoza, 4 de marzo de 2021.



Fdo. Enrique Serrano Asenjo

ANEXO
PLAZAS VACANTES:

COORDINADORES	UNIVERSIDADES	PAIS	PLAZAS
<i>ALIAGA JIMÉNEZ, José Luis</i>	Nicolás Copérnico Torun	Polonia	2
	Babes-Bolyai Cluj Napoca	Rumanía	2
	Bucarest	Rumanía	4
<i>ARAGÜÉS ALDAZ, José</i>	Angers	Francia	2
	----- Bordeaux Montaigne	----- Francia	----- 3
	Bourgogne-Dijon	Francia	2
	Birmingham	Reino Unido	2
	Coimbra	Portugal	2
	Toulouse Jean Jaurès	Francia	1
	Pisa	Italia	3
	Libera Univ. Maria SS. Assunta, Roma	Italia	3
<i>BELTRÁN ALMERÍA, Luis</i>	Milano	Italia	2
<i>EZAMA GIL, Ángeles</i>	Suor Orsola Benincasa	Italia	2
	Padova	Italia	2
<i>GIRALT LATORRE, Javier</i>	Porto	Portugal	1
	Adama Mickiewiczza	Polonia	1
<i>HERNÁNDEZ PARICIO, Francisco</i>	Universidad Católica de Louvain	Bélgica	2
	Universidad de Gante	Bélgica	2
<i>HORNO CHÉLIZ, María Carmen</i>	Brno	República Checa	3
<i>IBARRETXE ANTUÑANO, Iraide</i>	Piemonte Orientale	Italia	2
	Salerno	Italia	2
	Roma Tre	Italia	2
<i>LACARRA DUCAY, María Jesús</i>	Catania	Italia	2
<i>MARCHANTE CHUECA, Pilar</i>	Parma	Italia	2
	Siena	Italia	2
<i>MESA GANCEDO, Daniel</i>	Paris 13	Francia	2
<i>MONTANER FRUTOS, Alberto</i>	École Normale Supérieure Lyon	Francia	2

	Bremen	Alemania	2
	Technische Univ. Dresden	Alemania	4
<i>NAVAL LÓPEZ, María Ángeles</i>	Karlova Praga	República Checa	1
<i>NAVARRO GALA, Rosario</i>	Modena e Reggio Emilia	Italia	2
<i>PELLICER DOMINGO, Rosa</i>	Université Haute Bretagne (Rennes II)	Francia	2
<i>PEÑA ARDID, Carmen</i>	Université Libre de Bruxelles	Bélgica	2
	Tesalónica	Grecia	1
	Torino	Italia	6
	Pau	Francia	2
<i>PÉREZ LASHERAS, Antonio</i>	Reims	Francia	3
	Saint-Etienne	Francia	2
<i>SALDAÑA SAGREDO, Alfredo</i>	Ljubljana	Eslovenia	1
	Tartu	Estonia	2
	Cergy Paris	Francia	2
	Vincennes-Saint Denis	Francia	6
	Tesalónica	Grecia	2
	Fatih Un. Istanbul	Turquía	4
<i>SERRANO ASENJO, Enrique</i>	University College Dublin	Irlanda	2
<i>SILVESTRE MIRALLES, Alicia</i>	Calabria	Italia	5
	Palermo	Italia	4
<i>VICENTE SÁNCHEZ, Ángeles</i>	Ins. Nat. des Langues et Civilisations Orientales	Francia	3
	Catania	Italia	2